



**38% DE POBREZA Y MÁS DEL 8% DE INDIGENCIA
LA MISERABLE HERENCIA QUE NOS DEJÓ CAMBIEMOS
PARA AFRONTAR EL COVID-19**

Base estadística

Samantha Horwitz
Ignacio López Mieres
Javier Rameri

Equipo de Trabajo

Samanta Horwitz
Ignacio López Mieres
Agustina Haimovich
Claudio Lozano
Ana Rameri

Coordinación

Ana Rameri

01 de abril 2020

Síntesis y Conclusiones:

En el presente informe exponemos la información sobre las tasas de pobreza e indigencia al finalizar 2019. Si bien el INDEC publica la serie de condiciones de vida de la población a través de tasas semestrales -en esta oportunidad fueron presentados los resultados del segundo semestre- nuestro instituto realiza las estimaciones trimestrales que de allí se derivan. Por lo tanto, si bien los números expuestos al cuarto trimestre 2019 no son los publicados por el INDEC, están contruidos sobre la base de datos y metodologías oficiales.

De la lectura de los indicadores se destacan los siguientes puntos:

- ***Estamos nuevamente en los niveles máximos de la serie pobreza desde el año 2006, cercanos al 40%.*** El cuarto trimestre 2019 devela que la pobreza afecta al **37,9%** de la población mientras la indigencia al **8,4%**. Es decir, en la **Argentina hay 17,1 millones de pobres y 3,8 millones de indigentes.**
- La tasa de pobreza del segundo semestre 2019 publicada por el INDEC fue del 35,5% y 8% la correspondiente a indigencia. Los valores alarmantes en términos de pobreza se dieron en la población menor de 14 años que alcanzó un 52,3% de la población infantil. Ello implica que **en el cuarto trimestre del 2019 la incidencia de la pobreza en los niños y niñas de la Argentina afecta aproximadamente el 55,8%.**
- Ello implica que en tan **sólo durante el último año**, un 2019 de astronómica inflación, se hayan empobrecido **un total de 1.255.510 de personas de las cuales 513.605 pasaron a ser indigentes.** La incidencia de la pobreza aumentó del 35,5% al 37,9% y la indigencia aumentó un del 7,4% al aún más alarmante 8,4%.
- Asimismo se verifica que **la población pobre actualmente está más empobrecida**, es decir las dificultades de ingresos para superar esta condición son cada vez mayores. **La distancia entre los ingresos que disponen los hogares pobres en relación con el valor de una canasta básica total es del 39,8%**, y es la más alta desde que se publica la serie. Durante el segundo semestre 2016 esta brecha era del 37%, a finales del 2017 del 35,5% y en el 2018 de 38,9%.
- La segunda fase del gobierno de Cambiemos, desde el segundo trimestre del 2018 en adelante, fue la de mayor agravamiento social en la cual tuvo lugar el efecto devastador del acuerdo con el FMI. La instalación de la fórmula del empobrecimiento sustentada en el trípode de devaluación y caída de real de los ingresos, estrategia recesiva y ajuste fiscal.
- Durante el período que duró el acuerdo el nivel general de salarios en términos reales cayó un -17,4% castigando más fuertemente a la categoría informal que soportó un recorte de los ingresos del -25,4%. La gravitación de modalidades de empleo precarias, trabajos informales y de subsistencia en la configuración del mercado laboral fue más

importante (9 de cada 10 nuevos empleos pertenecen a este amplio segmento). Los componentes de demanda agregada más castigados fueron el consumo privado (mercado interno) y la formación bruta de capital fijo (inversión). En definitiva, la recesión se tradujo en una caída del PBI del -6,6% desde el acuerdo con el FMI hasta fines del 2019. La destrucción de puestos de trabajo asalariados se concentró en el segmento formal. Según la Encuesta Permanente de Hogares, entre el primer trimestre 2018 y el 4to trimestre 2019 se destruyeron 287 mil puestos de trabajo asalariados registrados, a la vez que la cantidad de desocupados no logró reducirse.

- Los recientes resultados de la ejecución presupuestaria de año 2019 sirven para ilustrar las consecuencias de un presupuesto nacional organizado en torno al cumplimiento del pago de servicios de deuda. La reasignación de los recursos públicos se realizó acorde a un claro mapa de privilegiados y desfavorecidos: los acreedores privados recibieron un 86% más que el año anterior mientras las partidas del gasto primario que deben enfrentar los crecimientos de precios cayeron en términos reales un -10,8%. Los salarios de los estatales cayeron un -13%, las prestaciones de la seguridad social disminuyeron un -12,6%, educación y cultura un -25,5%, salud un -11%, asistencia social un -5,2%, ciencia y técnica un -16,2%, entre otras pérdidas.
- **Al comparar con la situación a finales del 2017, previo al acuerdo con el FMI**, se observa con claridad los efectos de la estrategia de devastación social. En los **dos últimos años se sumaron a la población pobre 5.476.600 de personas y 1.828.179 de indigentes**. La tasa en el cuarto trimestre 2017 era del 26,3% y la de indigencia del 4,5%.
- El cuarto trimestre nos permite observar los cuatro años de la **gestión de Macri**. El balance es abrumadoramente negativo: **la tasa de pobreza, que era del 29,5% previo a la gestión de Cambiemos, ascendió al 37,9%** al cuarto trimestre del 2019, lo cual implicó que **4,4 millones de personas pasaron a ser consideradas pobres. Casi 10 p.p. de aumento de la pobreza durante el gobierno anterior**. Aún peor resultó la extensión de la **indigencia: la tasa pasó del 5,3% al 8,4%**, es decir un aumento del 59,9% en la tasa, que se traduce en que durante el gobierno de Macri se sumaron 1,5 millones de personas más al conjunto que no logra satisfacer ni siquiera una alimentación básica.

El gravísimo escenario social que recibió la gestión del Frente para Todos exige sin dudas la implementación urgente de políticas que permitan generar un verdadero replanteo distributivo para revertir años de empobrecimiento que vulneran sistemáticamente las condiciones de vida de sectores cada vez más amplios de la población. Sin embargo, como si ese desafío no fuera lo suficientemente complejo, la irrupción del coronavirus y la necesidad de declarar el aislamiento obligatorio ha sumado severas dificultades en las condiciones de reproducción de los sectores populares.

POR ESO RESULTA CENTRAL GARANTIZAR INGRESOS AL CONJUNTO DE LOS HOGARES DE MANERA URGENTE PARA QUE EL NOBLE OBJETIVO DE PROTEGER A LA POBLACIÓN DEL COVID-19 NO TERMINE SIENDO UN BOOMERANG EN CONTRA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES. EN ESTE MARCO, LA CONSTRUCCIÓN DE UN PISO DE INGRESOS DE ALCANCE UNIVERSAL PARA EL CONJUNTO DE LOS HOGARES ES INDISPENSABLE. DE ESTA MANERA EL INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA LANZADO POR EL GOBIERNO DEBE SER FORTALECIDO A TRAVÉS DE UNA EFECTIVA UNIVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ASIGNACIONES FAMILIARES Y LA EXTENSIÓN DE MANERA INMEDIATA Y CON ALCANCE UNIVERSAL DEL SALARIO SOCIAL COMPLEMENTARIO AL CONJUNTO DE DESOCUPADOS Y OCUPACIONES DE SUPERVIVENCIA.

Los datos recientemente publicados por el INDEC sobre las condiciones de vida de la población permiten hacer una evaluación de los cuatro años del gobierno de Mauricio Macri en materia social. En este periodo, se verificó un salto de la desocupación, de la precarización y la informalidad laboral, en paralelo a un incremento de la pobreza y la indigencia. El incremento de la fragilidad social se dio en el contexto de la aplicación de lo que definimos como la *Fórmula del Empobrecimiento*: la combinación de devaluación y caída del salario real, recesión y ajuste fiscal.

Los ejes principales de esta estrategia contrastan de forma clara con las promesas efectuadas por la alianza Cambiemos en la campaña electoral de 2015. “La pesada herencia” – como caracterizó el ex presidente Macri a la situación de la economía argentina a fines del año 2015 – presentaba tasas de pobreza e indigencia del 29,5% y 5,3%¹ y una tasa de inflación anual ascendía al 26,9%. Es posible comprobar que las promesas de “pobreza cero”, “inflación de un dígito” y “creación de trabajo cuidando el que tenemos” fueron incumplidas de forma categórica: a fines del 2019, la pobreza trepó al 37,9% y la indigencia al 8,4%, mientras que las tasas de desocupación e inflación anual se ubicaron en 8,9% y 53,8% respectivamente.

La gestión de Cambiemos puede dividirse en dos grandes etapas: 1) desde la asunción a fines de 2015 hasta las corridas cambiarias de abril de 2018, y 2) desde abril de 2018 hasta las elecciones generales de octubre de 2019. La primera etapa estuvo caracterizada por la salida del cepo vía devaluación, los tarifazos y la dolarización del mercado energético, el escandaloso pago a los fondos buitres, el endeudamiento exponencial y la búsqueda de reducción del costo laboral. La segunda, que comenzó cuando los mercados financieros internacionales decidieron no prestarle más dólares a Macri, se destacó por el acuerdo con el FMI y el programa de ajuste fiscal, monetario y externo con saltos abruptos del tipo de cambio (en abril y agosto de 2018, y en agosto de 2019), la presencia de una intensa fuga de capitales, la aceleración de la inflación y una prolongada recesión caracterizada por el retroceso de la industria y el deterioro del tejido social a partir de la fuerte caída de los salarios e ingresos de los sectores populares.

Frente al fraude que resultó el gobierno de Macri, la mayoría de las y los argentinos decidió vetar su reelección. De esta forma, en las PASO de 2019 el oficialismo sufrió una derrota categórica en manos del Frente de Todos. El gobierno, lejos de abandonar su estrategia electoral, dejó saltar al día siguiente el tipo de cambio desde los \$46 hasta los \$60 por dólar,

¹ Estimaciones propias sobre la base de datos de INDEC.

responsabilizando a los argentinos que habían votado al candidato opositor. Esta gran irresponsabilidad del oficialismo de entonces condujo a una fuerte incertidumbre entre las PASO y las elecciones generales de octubre.

Con el objetivo de tener alguna posibilidad electoral, el ejecutivo tomó una serie de medidas que poco tiempo atrás hubiera calificado de “populistas”: aumento del salario mínimo, congelamiento de tarifas y combustibles y bonos para los beneficiarios de la AUH. Por otro lado, el BCRA destinó unos U\$S 7500 millones de las reservas para contener el tipo de cambio y frenar la espiral inflacionaria. Si bien esta batería de medidas le permitió al oficialismo contener la situación económica y sumar 2 millones de votos más que en las PASO, su suerte ya estaba echada.

Finalmente, en las elecciones de octubre se confirmó la salida de Cambiemos de la Casa Rosada, al ratificarse el triunfo de Alberto Fernández. En la transición entre los gobiernos, la fuerte caída de las reservas y el incremento del riesgo país condujo al macrismo a restablecer un cepo cambiario muy estricto, y a defaultear una parte de la deuda en pesos que había contraído.

Es en este contexto que se inscribe nuestro análisis sobre las condiciones de vida al cuarto trimestre del 2019. Este análisis se organiza de la siguiente forma: primero, hacemos una síntesis del panorama económico presente en diciembre del 2019. Segundo, analizamos los últimos indicadores de pobreza e indigencia publicados por el INDEC. En tercer lugar, presentamos la trayectoria de dichos indicadores a lo largo de la gestión de Cambiemos. Por último, señalamos brevemente las características de las políticas implementadas por el Frente de Todos y el cambio de escenario generado por la irrupción de la pandemia.

1. Panorama económico

El abordaje del contexto económico dentro del cual se inscribe la situación social contempla simultáneamente: el nivel de actividad económica y la perspectiva fiscal, la situación de la oferta y la demanda agregada y la industria manufacturera, los salarios e ingresos de los sectores populares y la dinámica inflacionaria.

- ***Nivel de actividad y perspectiva fiscal: ajuste recesivo para pagar intereses.***

En materia de actividad económica, los últimos tres meses de 2019 marcaron el séptimo trimestre consecutivo de caída del PBI. La información que presenta el INDEC en torno a la evolución de la actividad económica (EMAE) expone el ya conocido sendero de recesión: se registraron variaciones interanuales negativas en los últimos tres meses del año (-0,8% en octubre, -2% en noviembre y -0,3% en diciembre), verificando una caída interanual del trimestre del -1,1%. Si bien no es menor que la caída de este último trimestre haya sido menos pronunciada que la del trimestre anterior, resulta aún de mayor interés el hecho de disponer de la serie anual de datos para su comparación con lo acaecido en 2018, año que concentra los efectos de la política de

ajuste. Dada esta información, concluimos que la economía en su conjunto se desploma un -2,2% en 2019, valor que cuadruplica el inicialmente estipulado para el año².

Cabe apuntar que la discrepancia observada en la economía real entre lo previsto y lo efectivamente ocurrido queda expuesta en el análisis de las variables fiscales, números que por sí mismos se encargan de explicitar el contexto recesivo. A saber, la ley de presupuesto 2019 proyectaba un ingreso de recursos por \$3,7 billones y un gasto primario por \$4,3 billones, pretendiendo arribar a un resultado primario equilibrado, y luego del pago de intereses de deuda, a un déficit financiero de \$596 mil millones. Sin embargo, el cierre de las cuentas públicas hacia fines del año pasado devolvió un balance distinto: un déficit primario de -\$95 mil millones (a pesar del asfixiante ajuste fiscal llevado a cabo bajo exigencias del FMI y como consecuencia del límite a la capacidad recaudatoria del Estado producto del contexto recesivo), un elevado volumen de pago de intereses de deuda ubicado en \$724 mil millones, y en consecuencia, un prominente déficit financiero del orden de los \$820 mil millones.

En definitiva, se advierte un escenario fiscal organizado en torno al cumplimiento del pago de servicios de deuda, pese al oxígeno que propició la devaluación y entrada extraordinaria de recursos y posibilitado tanto por el recorte de la inversión pública en educación, energía y vivienda, como por la pulverización real de partidas sensibles del gasto social. En este sentido, corresponde mencionar el empeoramiento de la situación en su conjunto a partir del elevado incremento de los precios en 2019 (del 53% en términos interanuales). Por un lado, ingresos totales que apenas lograron mantenerse constante en términos reales (-1,6%), ya que la evolución de los precios corroyó la recaudación. Por el otro, gastos primarios que en promedio sufrieron caídas reales en torno al -11%, como resultado de la suma de importantes desplomes en partidas del gasto corriente y de capital, tales como en salarios (-12,9%), jubilaciones y pensiones (-6,1%), educación (-58,5%), vivienda (-43,4%), energía (-41,1%) y agua potable y alcantarillado (-16,3%), entre otras pérdidas.

- ***La caracterización de la actividad económica: una crisis desindustrializadora prolongada.***

Los indicadores de oferta y demanda agregada del cuarto trimestre muestran que el único concepto que experimentó un incremento fueron las exportaciones, siguiendo una dinámica que se verificó a lo largo de todo el 2019. En este sentido, el año pasado se registró una cosecha récord de granos, que tuvo como correlato un volumen récord de producción embarcado para exportación³. Sin embargo, es posible demostrar la baja incidencia de las ventas al exterior en el conjunto de la economía, puesto que estas representan el 18,3% de la demanda agregada, mientras que el consumo interno explica el 68%.

² La Oficina Nacional de Presupuesto proyectaba en su mensaje de remisión para 2019 una caída del -0,5%, es decir, resultado equilibrado muy lejano al realmente ocurrido.

³ La cosecha de granos superó los 142 millones de toneladas, y el despacho en puertos resultó superior a los 60 millones de toneladas.

De esta forma, si examinamos el comportamiento del consumo podemos aproximarnos a la dinámica de la actividad económica en su conjunto: la magnitud de la recesión se observa en la caída sistemática del consumo de las familias, que si bien en el cuarto trimestre mostró una caída interanual más leve que los períodos anteriores (-1,9%), exhibe un derrumbe del -6,4% interanual en todo el 2019. Esta caída potenció lo acontecido durante el año 2018, en donde se registró una contracción del -2,4%.

Por otro lado, la magnitud de la recesión se verifica en la situación de la inversión y de las importaciones, fundamentales para el funcionamiento de la industria manufacturera. En este sentido, en el cuarto trimestre la inversión se contrajo cerca de un -9%, mientras que las importaciones retrocedieron -10,1%, siempre en términos interanuales. Por lo tanto, el año 2019 se caracterizó por la presencia de un desplome de las importaciones y la inversión, debido a la contracción interanual del -18,7% y -15,9% respectivamente.

Además, el cierre del 2019 nos permite hacer una evaluación del desempeño de la economía de Macri:

- En tres de los cuatro años se produjo un retroceso del PIB, alimentado por el retroceso del consumo, la inversión y el desplome de las importaciones (concentrado en el año 2019).
- En 2019, el consumo de las familias se ubicó un 5,7% por debajo de los niveles de 2015, mientras que la inversión cayó un 16,1% en los últimos cuatro años. En consecuencia, la tasa de inversión de la economía argentina pasó del 19,5% al 17,1%.

Cuadro 1. Conceptos seleccionados de la oferta y demanda agregada. Variaciones interanuales. Año 2019.

	PRODUCTO INTERNO BRUTO	Importaciones FOB (bienes y servicios reales)	Consumo privado	Consumo público	Exportaciones FOB (bienes y servicios reales)	Formación bruta de capital fijo
Variación Total 2019	-2,16%	-18,73%	-6,40%	-1,50%	9,40%	-15,90%
Variación Interanual						
1er Trim 2019	-5,83%	-25,07%	-9,85%	-0,52%	1,43%	-24,54%
2do Trim 2019	0,00%	-22,37%	-8,17%	-1,86%	15,44%	-18,27%
3er Trim 2019	-1,76%	-15,10%	-4,68%	-0,39%	13,79%	13,79%
4to Trim 2019	-1,14%	-10,14%	-1,87%	-3,10%	7,40%	-8,98%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Cuentas Nacionales – INDEC.

Cuadro 2: Conceptos seleccionados de la oferta y demanda agregada. Variaciones interanuales. Gestión Macri (2016-2019).

	PRODUCTO INTERNO BRUTO	Importaciones FOB (bienes y servicios reales)	Consumo privado	Consumo público	Exportaciones FOB (bienes y servicios reales)	Formación bruta de capital fijo
Variación 2016	-2,08%	5,82%	-0,78%	-0,52%	5,32%	-5,78%
Variación 2017	2,67%	15,36%	3,99%	2,72%	1,72%	12,22%
Variación 2018	-2,48%	-4,73%	-2,37%	-3,30%	-0,66%	-5,67%
Variación 2019	-2,16%	-18,73%	-6,40%	-1,50%	9,40%	-15,90%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Cuentas Nacionales – INDEC.

Como expresamos anteriormente, el colapso de las importaciones y de la inversión productiva promovió un proceso de desindustrialización. En este sentido, el PBI industrial cayó un -6,3% interanual en el cuarto trimestre del 2019 – con caídas del -2,1% y -4,8% en octubre y noviembre, con una ausencia de signos de recuperación en diciembre (+0,8%) – acumulando una caída del -14,4% desde fines del 2017.

Para identificar aquellas ramas de la industria que se vieron más afectadas por la crisis, recogemos la información desagregada por sector que nos ofrece el Índice de Producción Industrial (IPI) del INDEC. De aquí se desprende que los sectores más castigados en 2019 fueron la producción Automotriz, de Prendas de Vestir, Cuero y Calzado, y la Química. Estos sectores retrocedieron respectivamente -18,4%, -7,6% y -2,1% en el último trimestre de 2019.

Asimismo, la extendida crisis que sufre nuestro país desde mediados del 2018 ha impactado de lleno sobre prácticamente todas las ramas de la industria manufacturera, lo cual se verifica al comparar los índices de producción del cuarto trimestre 2019 con los índices del mismo período del 2017. En este sentido, se destacan las fuertes contracciones en la producción de Maquinaria y Equipo (-33,8%), Vehículos Automotores (-32,8%), Textil (-20,6%), Sustancias y Productos Químicos (-10,1%) e Industrias Metálicas Básicas (-6,9%). La única rama que exhibe una caída más en los últimos dos años es la rama de Alimentos y Bebidas (-0,7%), íntimamente vinculada al mercado externo.

Cuadro 3. Variaciones interanuales del PBI industrial y del Índice de Producción Industrial Manufacturero por ramas seleccionadas.

	Octubre	Noviembre	Diciembre	4° Trim 2019 vs. 4° Trim 2018	4° Trim 2019 vs. 4° Trim 2017
PBI Industrial	-2,1%	-4,8%	0,8%	-6,3%	-14,4%
IPI Manufacturero	-1,9%	-4,4%	1,3%	-1,8%	-13,8%
IPI Vehículos Automotores	-13,3%	-21,0%	-23,2%	-18,4%	-32,8%
IPI Prendas de Vestir, Cuero y Calzado	-8,5%	-7,0%	-7,2%	-7,6%	-18,0%
IPI Sustancias y Productos Químicos	-1,3%	-3,6%	-1,4%	-2,1%	-10,1%
IPI Industrias Metálicas Básicas	3,1%	-5,7%	1,0%	-0,5%	-6,9%
IPI Alimentos y Bebidas	0,3%	-1,6%	7,4%	1,8%	-0,7%
IPI Maquinaria y Equipo	1,3%	-2,3%	9,1%	2,6%	-33,8%
IPI Textil	15,4%	10,7%	9,8%	12,3%	-20,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Cuentas Nacionales – INDEC.

Salarios e ingresos: inflación descontrolada y pérdida del poder adquisitivo.

La forma en la cual se han conjugado la política de ingresos y la inflación en nuestro país a lo largo de los años confieren características claves para el entendimiento de las vicisitudes del mercado interno argentino. En 2019, los salarios en promedio presentaron una variación nominal del 40,9%, que frente a una inflación interanual del 53,8%, se tradujo en caídas en los salarios reales del -8,4%. En esta línea, si desagregamos por sectores de actividad, observamos que el sector privado no registrado fue el más perjudicado (-15,8%), seguido por el sector público (-7,1%). Esta tendencia se exagera al analizar la totalidad de la gestión de Macri, con desplomes del -33,9% y -21,9%, respectivamente.

El poder adquisitivo de jubilados y pensionados, por su parte, evidenció caídas en torno al -6,3% en el último año y del -8,2% en toda la gestión. Del mismo modo, las pensiones no contributivas cayeron un -11,5% y -31,2% en los períodos de tiempo mencionados. En lo que refiere a las asignaciones familiares, su evolución fue divergente, debido a que durante el 2019 evidenciaron un desplome del -7,7%, pero, en comparación al 2015, hubo una leve recomposición en términos reales, del 3,7%. Algo similar les ocurrió a los perceptores de la Asignación Universal para la Protección Social (AUH y AUE), cuyo poder adquisitivo prácticamente se estancó en el último año, pero presentó creces durante la gestión Cambiemos (5,1%).

Las asistencias financieras a diferentes sectores de la sociedad, con fines educativos o productivos específicos, tampoco resultaron favorecidas en lo que respecta al desembolso de recursos. En este sentido, el plan PROGRESAR vio disminuido sus ingresos reales en un -39% en el último año, y -59,2% en toda la gestión. Del mismo modo, el programa "Apoyo al Empleo" sufrió pérdidas reales del -20,4% en 2019 y -18,6% en los últimos cuatro años.

Por su parte, el seguro de desempleo manifestó un comportamiento completamente opuesto a los mencionados anteriormente, siendo que su variación nominal fue del 71,6% en 2019 y del 2037% en todo el período, y por lo tanto en términos reales se observa en aumentos del 11,5% y 441%, respectivamente. Sin embargo, se trata de una prestación con limitado alcance en términos de cobertura de la población desocupada.

En síntesis, pudiendo disponer de un panorama ampliado de su administración, es posible concluir que las promesas iniciales de campaña Macri acabaron suspendidas y alejadas completamente de los hechos, validando el desinterés sospechado de mejoras efectivas en la calidad de vida en la población argentina.

2. El resultado previsible: la profundización del deterioro en las condiciones de vida

Los últimos datos de incidencia de la pobreza y la indigencia publicados por el INDEC reflejan crudamente el impacto que las políticas macristas tuvieron en las condiciones de vida de los hogares. Los valores del 2do semestre consolidan al 2019 como el año en el que la pauperización

alcanzó sus niveles más elevados durante la gestión anterior. Este resultado, lejos de ser un fracaso para la política del gobierno de Cambiemos, constituye el efecto esperado de la aplicación de la fórmula del empobrecimiento (devaluación y caída del salario real – recesión – ajuste fiscal) que impulsó la gestión de Mauricio Macri en el marco del acuerdo con el FMI.

En concreto, al 2do semestre de 2019 la pobreza alcanzó al 35,5% de la población y la indigencia ascendió al 8%. Ello implica que la segunda mitad del año promedió cerca de 16 millones de personas cuyos ingresos estaban por debajo de la línea de pobreza y 3,6 millones de personas que no lograban adquirir los alimentos necesarios para su subsistencia.

Cuadro 4. Pobreza e Indigencia, en tasas y cantidad de personas. 2º Semestre 2019 - Total Nacional.

	Tasa	Población (*)
Pobreza	35,5%	16.011.558
Indigencia	8,0%	3.608.238
Total	100%	45.102.981

(*) Nota: la población utilizada refiere al Censo 2010.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Si bien con respecto al semestre anterior estos valores indican un aumento moderado en la pobreza (+0,1 puntos porcentuales) y en la indigencia (+0,3 p.p.), al comparar con el mismo período del año 2018-momento en el cual los niveles de pauperización ya habían dado un salto mayúsculo- queda evidenciada la consolidación de la tendencia de deterioro social: la incidencia de la pobreza aumentó 3,5 puntos porcentuales, desde el 32% registrado en el 2do semestre 2018, mientras que la indigencia aumentó 1,3 p.p. (19,4% de aumento). Ello implica que se sumaron casi 1,7 millones de personas a un conjunto ya engrosado de pobres, a la vez que la población en situación de indigencia aumentó en 616 mil personas.

Cuadro 5. Variación interanual pobreza e Indigencia, en tasas y cantidad de personas. 2º Semestre 2018 vs. 2º Semestre 2019. Total Nacional.

	Pobreza		Indigencia		Población Total
	%	Población	%	Población	
2º Semestre 2018	32,0%	14.291.546	6,7%	2.992.292	44.661.081
2º Semestre 2019	35,5%	16.011.558	8,0%	3.608.238	45.102.981
Var. % 2S 2018 vs. 2S 2019	10,9%	1.720.012	19,4%	615.946	441.900

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Asimismo, los indicadores publicados por el INDEC permiten dar cuenta de que no sólo hay más hogares pobres, sino que la intensidad de la pobreza se agravó. Ello queda expresado en la brecha entre los ingresos medios de estos hogares y el valor promedio de la canasta que necesitan

para superar la situación de pobreza. De hecho, este indicador alcanzó el mayor valor de la serie publicada por el INDEC: al 2do semestre de 2019, los ingresos de los hogares pobres estaban, en promedio, un 39,8% por debajo del valor de la canasta básica total.

Cuadro 6. Brecha de la pobreza. 2do semestre 2016-2do semestre 2019.

		2° semestre 2016	1° semestre 2017	2° semestre 2017	1° semestre 2018	2° semestre 2018	1° semestre 2019	2° semestre 2019
Canasta Básica Total promedio del hogar pobre (a)	\$	13.945	15.470	17.223	19.435	24.357	30.379	36.575
Ingreso total familiar promedio del hogar pobre (b)	\$	8.789	9.643	11.114	12.397	14.872	18.437	22.023
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-5.156	-5.827	-6.109	-7.038	-9.485	-11.942	-14.552
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	37,0	37,7	35,5	36,2	38,9	39,3	39,8

Fuente: EPH-INDEC.

Por otra parte, el promedio semestral surge de niveles trimestrales que vale la pena diferenciar. En concreto, los valores de la segunda mitad del año son el resultado de un tercer trimestre que, en parte por una cuestión de estacionalidad en los ingresos, reflejó una baja transitoria con una tasa de pobreza del 33,1% y una indigencia del 7,6%; y un cuarto trimestre que, según puede inferirse en función de los resultados semestrales, mostró a todas luces el empeoramiento de las condiciones de vida en el que fue sumido un grupo cada vez más amplio de los sectores populares: los niveles de pobreza e indigencia se ubicaron en el último trimestre del año en los valores más altos registrados durante, por lo menos, toda la gestión de Cambiemos. La incidencia de la pobreza alcanzó al 37,9% de la población, mientras la indigencia llegó al 8,4%. En términos poblacionales ello se traduce en 17,1 millones de pobres, dentro de los cuales 3,8 millones de personas no llegan a adquirir una alimentación básica.

Cuadro 7. Pobreza e Indigencia, en tasas y cantidad de personas. 4° Trimestre 2019 (**) - Total Nacional

	Tasa	Población (*)
Pobreza	37,9%	17.133.523
Indigencia	8,4%	3.806.254
Total	100%	45.157.738

(*) Nota: la población utilizada refiere al Censo 2010.

(**) Inferencia de tasas en base a los datos publicados de pobreza e indigencia al 2° Semestre de 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Si bien en los trimestres pares la pobreza suele aumentar por la estacionalidad que genera el aguinaldo (cuyo cobro se ve reflejado en los trimestres impares), al saldar los problemas de estacionalidad comparando con el mismo período del año anterior, se evidencia el notable aumento experimentado por estos indicadores. La incidencia de la pobreza aumentó del 35,5% al 37,9% (1,2 millones de pobres más) y la indigencia aumentó un del 7,4% al aún más alarmante 8,4%, sumando medio millón de personas a la población que no llega a comprar la canasta básica alimentaria.

Cuadro 8. Variación interanual pobreza e Indigencia, en tasas y cantidad de personas. 4º Trimestre 2018 vs. 4º Trimestre 2019. Total Nacional.

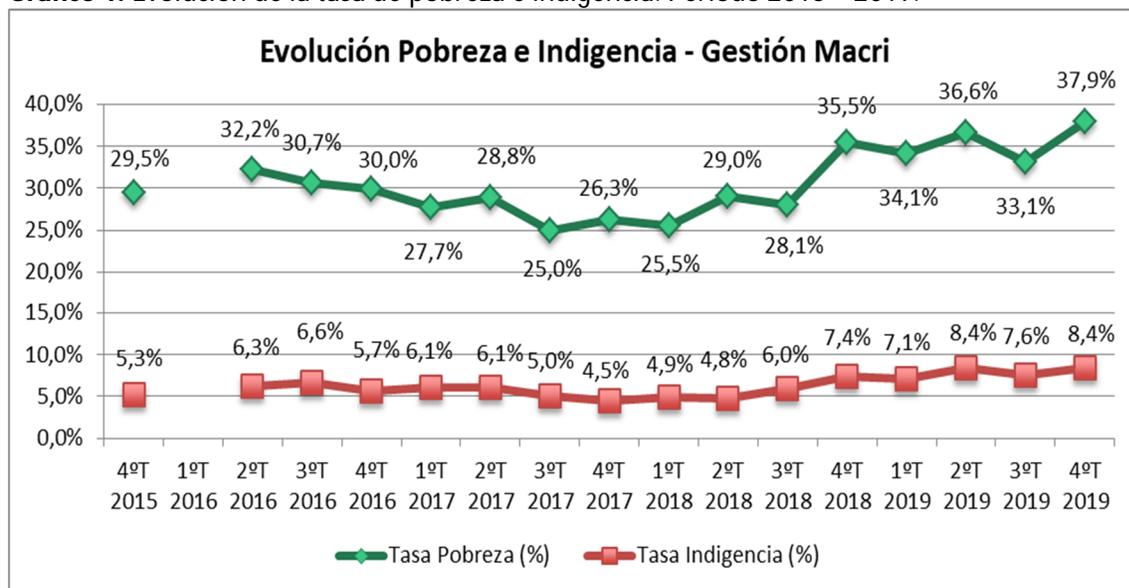
	Pobreza		Indigencia		Población Total
	%	Población	%	Población	
4º Trimestre 2018	35,5%	15.878.013	7,4%	3.292.649	44.716.607
4º Trimestre 2019	37,9%	17.133.523	8,4%	3.806.254	45.157.738
Var. % 4T 2018 vs. 4T 2019	6,9%	1.255.510	14,5%	513.605	441.131

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

3. La dinámica del empobrecimiento durante la gestión Cambiemos

La trayectoria de los indicadores analizados refleja que el agravamiento de la situación social comienza en los inicios del año 2018, cuando se hacen visibles los efectos de un esquema macroeconómico insostenible, que lleva al gobierno a practicar una salida que profundiza ese sendero de insostenibilidad trazado por la deuda. Si el argumento oficial hasta ese momento consistía en que se recurría al endeudamiento para evitar el ajuste social, luego del acuerdo con el FMI eso se invirtió y *el ajuste fue en realidad la condición y garantía para ampliar la capacidad de tomar deuda*. Se verifica entonces que luego del golpe distributivo 2016 que hunde a mayor cantidad de población por debajo de la línea de pobreza, la recuperación del año 2017 a pesar de sostenerse sobre bases de mayor regresividad y desregulación económica, permitió todavía algún efecto ingresos en colaboración del sostenimiento, y en algunos casos extensión, de los programas de transferencia de ingresos (recordemos que todavía seguía vigente la movilidad jubilatoria anterior). Los niveles de pobreza descienden así incluso por debajo de finales del 2015. Sin embargo, a partir del 2018 la tendencia se interrumpe drásticamente y se vuelve evidente un proceso de acelerado agravamiento social. Hemos resaltado en otros documentos, la velocidad de este deterioro en los indicadores de las condiciones de vida que se asemejan incluso al período que sirvió de antesala de la salida de convertibilidad. Tanto en el año 2018 como en el período anual que recorre octubre 2000 al octubre 2001, la tasa de pobreza escala 10 p.p.

Gráfico 1: Evolución de la tasa de pobreza e indigencia. Período 2015 – 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

El abrupto incremento de la pobreza que se sostiene de manera casi ininterrumpida desde mediados del 2018 en adelante, es el resultado de la aplicación de un programa de política económica que abandonó el gradualismo en la administración del ajuste y asumió la pauperización de los sectores populares como medio para la estabilización del mercado de divisas. La lectura del conjunto de indicadores sociales del período 2018 -2019 son, por lo tanto, el efecto de este cambio de estrategia por parte del gobierno que buscó acelerar el traslado de los costos del default de la deuda al resto del tejido social.

A comienzos del mes de mayo del 2018 comenzaron las conversaciones con el FMI con el fin de brindarle una salida financiera, de mayor endeudamiento, a los problemas estructurales de un modelo económico que ya se venía alimentando con deuda para sostener el negocio de la especulación financiera. La presión sobre un mercado cambiario que había visto interrumpir la entrada rápida de dólares, fue sustituido por el crédito stand-by más importante de la historia de este organismo internacional de crédito que, fiel al vademécum neoliberal, acordó en el mes de junio de 2018 un programa de ajuste fiscal y austeridad monetaria (reducción del gasto público y control de los agregados monetarios con elevación de tasa de interés) que indujo a la economía argentina en un camino de recesión y ajuste sostenido.

Para ponerlo en pocos términos, se combinó una maxi devaluación, la permisividad en el traslado a precios de la canasta de consumo para cumplir con la condición de licuar el costo

laboral, deprimir la demanda y el mercado interno para generar mayores saldos exportables. En el marco del esquema de desindustrialización, de apertura comercial y desregulación financiera, ello se tradujo en una monumental transferencia de ingresos desde los trabajadores y sectores populares a los acreedores y un puñado de grandes exportadores.

En un corto período, los sucesos que desencadenaron el hundimiento de vastos sectores en la pobreza, estuvieron vinculados principalmente a los intentos del sector privado con la venia del gobierno, por dolarizar los retornos abultados provenientes del negocio financiero. En ese contexto, ninguna de las medidas que el gobierno adoptó para contener la inflación resultó efectiva: ni la postergación de los aumentos tarifarios, ni los acuerdos de precios desde abril 2019 en adelante, ni siquiera el permanente enfriamiento de la actividad económica vía aumento de la tasa de interés y astringencia monetaria. Sólo durante el segundo trimestre 2019, y a partir de una leve caída del tipo de cambio, se observó una desaceleración transitoria de los precios que duró muy poco.

En concreto, no fueron vicisitudes externas ni locales las que devinieron en una emergencia social sino la aplicación de la fórmula del empobrecimiento (devaluación y caída del salario real – recesión – ajuste fiscal) para asegurar una disponibilidad de superávit comercial y fiscal que permitiera hacer frente al pago de los servicios de deuda, condición necesaria para alimentar el esquema de especulación financiera y fuga de capitales. A continuación profundizaremos en cada uno de los pilares de este esquema pauperizador impulsado en el marco del acuerdo con el FMI.

a) Devaluación y caída del salario real

La política oficial de reducción del costo laboral en simultáneo con el encarecimiento de los principales productos de una canasta necesaria para la reproducción de la fuerza de trabajo (ej, alimentos y servicios) fue la contradicción oficial más pauperizante de las condiciones de vida la población.

El techo en las paritarias que en general se pautaban a comienzos de cada año sobre la base de metas de inflación fallidas, implicaron el rebajamiento del salario. La recesión, a su vez, cumplió un papel destacado en el deterioro del mercado de trabajo. Al tiempo que operaba de disciplinamiento salarial para evitar la pérdida de empleo en el segmento de trabajadores que tenían una ocupación, era también promotor de la precariedad laboral frente a la necesidad de inserción en un contexto de escasas oportunidades.

De esta manera, no sólo la desocupación fue mayor sino también se engrosó la franja de la población que se encuentra en la frontera entre empleo y desempleo conocida como desocupación encubierta. Las malas condiciones de trabajo y horadación de los ingresos provenientes del mismo generaron que durante el período comprendido entre el acuerdo con el FMI y fines de 2019, creciera en más de 810 mil la cantidad de personas que buscan un empleo a

pesar de disponer de una inserción laboral. La subocupación también aumentó, en casi 700 mil personas.

Los números del período indican que la gravitación de modalidades de empleo precarias, trabajos informales y de subsistencia en la configuración del mercado laboral fue más importante. La composición cambió a favor del autoempleo de bajos ingresos, en cuyo marco los salarios obtuvieron actualizaciones insuficientes, sistemáticamente por debajo de la inflación. Durante este período el nivel general de salarios en términos reales cayó un -17,4% castigando más fuertemente a la categoría informal que soportó un recorte de los ingresos del -25,4%.

El capítulo que se abrió luego de las elecciones PASO de agosto 2019 representó el punto final de las condiciones establecidas en el acuerdo con el FMI. Una salida que se presentó en un comienzo traumático ocasionada por el escarmiento que intentara aplicar el entonces presidente Macri a la población decepcionado por su derrota en las elecciones presidenciales. Como señalamos anteriormente, en tan sólo un día se convalidó un aumento del tipo de cambio del orden del 23%, lo cual implicó un nuevo salto en el costo de vida. De esta manera, durante el último trimestre del año 2019 el IPC aumentó un 11,5% y las canastas básicas un 12%. Si bien se puso en marcha un conjunto de medidas tendientes a morigerar la emergencia social (desgravación del IVA para un conjunto de alimentos, aumento del salario mínimo, becas, pagos extras de asignaciones, exención de aportes personales, devolución del impuesto a las ganancias y aumento del mínimo no imponible) no fueron suficientes para contener la tendencia al mayor empobrecimiento, principalmente porque aquellas que transferían ingresos estuvieron mayormente concentradas en los segmentos medios.

b) La estrategia recesiva

Esta estrategia se basó, por un lado, en tasas de interés de referencia astronómicas para evitar presiones sobre un mercado cambiario desregulado pero que a la vez volvía imposible la posibilidad de crédito para la producción y el consumo alentando a la especulación financiera. La tasa de interés de política monetaria pasó de 40% en junio 2018 a 84% en septiembre 2019. Por otro lado, la entrada indiscriminada de productos exterior, especialmente de algunos bienes de consumo, determinó el cierre de un número no menor de empresas y fábricas de menor tamaño que son, en definitiva, las que sostienen la mayor parte del empleo. Situación que se agravó por el conjunto de aumentos tarifarios de la electricidad y el gas sostenido durante la mayor parte de la gestión de Cambiemos (aumentos que fueron de entre el 2000% y 3000%). De todos modos, la política de apertura comercial combinada con el contexto recesivo fue fundamentalmente superavitaria en términos del balance comercial, pues significó la concreción temporal de la estrategia oficial recesiva para la disponibilidad de dólares: desde el mes de septiembre 2018 hasta finales del 2019 se acumuló un saldo positivo de U\$S 19.060 millones.

Recordemos que los componentes de demanda agregada más castigados fueron el consumo privado (mercado interno) y la formación bruta de capital fijo (inversión). En definitiva, la

recesión se tradujo en una caída del PBI del -6,6% desde el acuerdo con el FMI hasta fines del 2019. La destrucción de puestos de trabajo asalariados se concentró en el segmento formal. Según la Encuesta Permanente de Hogares, entre el primer trimestre 2018 y el 4to trimestre 2019 se destruyeron 287 mil puestos de trabajo asalariados registrados, a la vez que la cantidad de desocupados no logró reducirse.

c) Ajuste fiscal

Las exigencias en materia de política fiscal pactadas en el acuerdo con el FMI, que inicialmente pretendía alcanzar el equilibrio fiscal en el año 2019 y un superávit primario en el corriente año, llevaron a que en el marco de una recesión que no encontraba piso, la menor capacidad recaudatoria derivara en un ajuste perpetuo y sistemático del gasto primario. Durante los últimos dos años (2018-2019) la reducción el gasto primario, si bien no logró ser de la magnitud exigida inicialmente por el organismo internacional, resultó importante. Mientras en el año 2017 el gasto primario representaba el 21% del PBI, en el 2019 éste implica el 16,6% agravado por un contexto de caída del producto y alta inflación. Los recientes resultados de la ejecución presupuestaria de año 2019 sirven para ilustrar las consecuencias de un presupuesto nacional organizado en torno al cumplimiento del pago de servicios deuda. La reasignación de los recursos públicos se realizó acorde a un claro mapa de privilegiados y desfavorecidos: los acreedores privados recibieron un 86% más que el año anterior mientras las partidas del gasto primario que deben enfrentar los crecimientos de precios cayeron en términos reales un -10,8%. Los salarios de los estatales cayeron un -13%, las prestaciones de la seguridad social disminuyeron un -12,6%, educación y cultura un -25,5%, salud un -11%, asistencia social un -5,2%, ciencia y técnica un -16,2%, entre otras pérdidas.

El efecto concreto fue que tanto los haberes previsionales como la asignación universal por hijo vieron deteriorar su poder adquisitivo en más de un -13% durante la vigencia de la fórmula de movilidad desde comienzos del 2018. No sólo los niños y niñas de familias vulnerables y los adultos mayores sufrieron el impacto del ajuste en sus ingresos. Los perceptores de planes de empleo, especialmente los pertenecientes a la economía social, también se vieron afectados por los recortes de subsidios al monotributo social. Recordemos que incluso fue eliminado el monotributo agropecuario que contenía a los productores de la agricultura familiar.

Cuadro 9. Evolución de los principales indicadores socioeconómicos. 1er Trim. 2018 vs 4toTrim. 2019. Total Nacional.

		1° Tri 2018	4° Tri 2019	Var. %
PBI a precios constantes 2004 (en millones de pesos; serie desest.)		\$ 737.842	\$ 688.879	-6,6%
Tasa de desocupación		9,1%	8,9%	-2,2%
Población		1.750.232	1.753.046	2.814
Tasa de subocupación		9,8%	13,1%	33,7%
Población		1.873.029	2.572.086	699.057
Tasa de ocupados demandantes		15,3%	19,0%	24,2%
Población		2.924.943	3.737.912	812.969
Asalariados	Registrados	8.645.042	8.358.186	-286.856
	No Registrados	4.431.804	4.672.897	241.093
Cuenta propia		3.560.782	4.069.391	508.609
Índice Salarial Real	Sector Público	100	84,1	-15,9%
	Sector Privado Reg.	100	85,0	-15,0%
	Sector Privado No Reg.	100	74,6	-25,4%
	Nivel General	100	82,6	-17,4%
Ingresos populares	Haber mínimo nominal	\$ 7.660,40	\$ 14.066,86	83,6%
	Haber mínimo real	\$ 7.660,40	\$ 6.605,80	-13,8%
	AUH nominal	\$ 1.492,60	\$ 2.652,00	77,7%
	AUH real	\$ 1.492,60	\$ 1.245,38	-16,6%
IPC *		100	212,9	112,9%

* Inflación acumulada entre Marzo 2018 y Septiembre 2019.

Nota: Para los valores de los Índices Salariales, Ingresos Populares, e IPC se toma como representativo el valor de Marzo 2018 para 1er Trim2018 , y el de Diciembre 2019 para 4to Trim. 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC y ANSES.

En este marco de retrocesos en múltiples aspectos, el aumento de los niveles de pobreza e indigencia resultaba inexorable. De esta manera, la tasa de pobreza, que era del 29,5% previo a la gestión de Cambiemos, ascendió al 37,9% al cuarto trimestre del 2019, lo cual implicó que 4,4 millones de personas pasaron a ser consideradas pobres. Aún peor resultó la extensión de la indigencia: la tasa pasó del 5,3% al 8,4%, es decir un aumento del 59,9% en la tasa, que se traduce en que durante el gobierno de Macri se sumaron 1,5 millones de personas más al conjunto que no logra satisfacer ni siquiera una alimentación básica.

Cuadro 10. Variación Gestión Macri (***) , en tasas y cantidad de personas. 4° Trimestre 2015 vs. 4° Trimestre 2019. Total Nacional.

	Pobreza		Indigencia		Población Total
	%	Población	%	Población	
4° Trimestre 2015	29,5%	12.773.854	5,3%	2.285.058	43.361.167
4° Trimestre 2019	37,9%	17.133.523	8,4%	3.806.254	45.157.738
Var. 4T 2015 vs. 4T 2019	28,8%	4.359.670	59,9%	1.521.196	1.796.571

(***) Estimación propia al 4to Trimestre 2015, en base a inferencia de evolución en los ingresos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

4. La emergencia sobre la emergencia: perspectivas en tiempos de pandemia

El gravísimo escenario social que recibió el 10 de Diciembre la gestión del Frente de Todos exige sin dudas la implementación urgente de políticas que permitan generar un verdadero replanteo distributivo para revertir años de empobrecimiento que vulneran sistemáticamente las condiciones de vida de sectores cada vez más amplios de la población. Sin embargo, como si ese desafío no fuera lo suficientemente complejo, la irrupción del coronavirus y la necesidad de declarar el aislamiento obligatorio ha sumado severas dificultades en las condiciones de reproducción de los sectores populares. En este marco, resulta oportuno diferenciar las políticas que habían comenzado a implementarse previo a la declaración de la pandemia y el abrupto cambio de escenario que generado por la llegada del coronavirus.

- ***Los meses anteriores a la llegada del Covid-19***

Si bien la implosión del acuerdo con el FMI no garantizaba *per se* el desarme de la fórmula del empobrecimiento, permitió abrir condiciones de posibilidad para removerla. En este sentido, el cambio de gobierno y la implementación de lo que se presentaba como un cambio de enfoque en el tratamiento de la política económica, incorporó una serie de novedades que comenzaban a intervenir de manera directa en el esquema empobrecedor que dominó los últimos dos años en la Argentina, aunque con ciertos elementos que tabicaban un sendero decididamente distributivo para resolver la pobreza y el hambre.

En relación con la estrategia de *ajuste fiscal* centrado en el gasto primario, el actual gobierno había comenzado a poner en marcha medidas tendientes a revertirlo. Con el objetivo de contener la emergencia social recibida del gobierno macrista, comenzaron a destinarse mayores recursos públicos para transferir ingresos a grupos poblacionales vulnerables. Vale señalar la implementación de la tarjeta alimentaria⁴, aumentos salariales a trabajadores del sector público a cuenta de las paritarias, los bonos que implicaron pagos extraordinarios⁵ en diciembre y enero y los aumentos del haber mínimo y de la AUH. Sin embargo, estas medidas se combinaron con un ahorro fiscal derivado de la suspensión de la fórmula de movilidad⁶. Paralelamente, se oficializó la medida que garantiza el acceso gratuito a un conjunto de 170 medicamentos esenciales para la población jubilada y pensionada que cobre el haber mínimo, inversión que se estima en torno a los \$30.000 millones. En definitiva, durante el primer bimestre de 2020, previo a la llegada del coronavirus, se verificaba un cambio en la jerarquización de las prioridades presupuestarias conforme a una mayor ejecución del gasto primario (12,2%) que el destinado al pago de los servicios de deuda (4,7%). Respecto a la *estrategia recesiva* del macrismo, el actual gobierno había comenzado a invertir la ecuación de política monetaria de la especulación financiera logrando bajar la tasa de referencia. Ello se conjugaba con medidas como: el lanzamiento de planes de moratoria para sanear la delicada situación financiera que las Pymes; el congelamiento tarifario y los incentivos a la demanda. En relación con la *política salarial*, si bien aún estaba en curso el debate respecto al llamado del oficialismo a “desindexar la economía” y lo que ello suponía en materia de salarios, la conducción de Alberto Fernández comenzó el año implementando aumentos de suma fija de \$4.000, que buscaban evitar la espera hasta mitad de año para lograr actualizaciones salariales y comenzar un sendero de recuperación salarial.

- ***La irrupción de la pandemia y la necesidad de poner a la economía al servicio de la vida***

El contexto de emergencia generado por la situación epidemiológica del coronavirus cambió abruptamente las prioridades del Gobierno, postergando lo que hasta ese momento constituía el núcleo de la agenda económica: la renegociación de la deuda pública. En ese marco, la conducción del Poder Ejecutivo Nacional ha debido tomar distintas medidas en dirección de garantizar financiamiento, evitar la ruptura de la cadena de pagos, sostener el aparato productivo y apuntalar aquellas actividades ligadas a la emergencia sanitaria, la inversión pública y la contención de ingresos de los hogares más vulnerables.

Si bien el conjunto de medidas apunta a contener la gravedad del impacto que la cuarentena tendrá en la situación social, destacamos aquí aquellas especialmente dirigidas a los

⁴ Esta tarjeta permite disponer entre \$4.000 y \$6.000 extras a familias beneficiarias de la AUH con hijos menores de seis años (hasta el mes de febrero habían sido entregadas 600 mil tarjetas que implicaban una inversión social mensual de \$3.000 millones y de \$36.000 millones anuales).

⁵ El gasto social adicional por los meses de vigencia del bono fue de \$45.600 millones para las jubilaciones y pensiones y de \$8.000 millones para la AUH.

⁶ Según nuestras estimaciones el ahorro fiscal que le permitió al gobierno la suspensión en marzo de la fórmula de movilidad (sólo en materia de jubilaciones y pensiones) fue de \$3.422,6 millones mensuales, \$10 mil millones en el trimestre.

hogares más vulnerables. En un primer paquete se implementó un bono de \$3.000 otorgado en Marzo a los receptores de los principales planes sociales y a los jubilados y pensionados que cobran el haber mínimo; un bono de \$3.100 por hijo otorgado a los titulares de la AUH; así como también se prorrogó la suspensión del pago de cuotas a los 8,9 millones de beneficiarios endeudados con ANSES.

Sin embargo, como señalamos ya en otro documento⁷, ese primer paquete de medidas dejaba por fuera a buena parte de las y los trabajadores del sector informal. Recientemente, ello fue parcialmente subsanado cuando los ministros de Economía y de Trabajo anunciaron la implementación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), formalizada a través del Decreto 310/2020. El IFE consiste en una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria. El monto transferido será de \$10.000 y se abonará por única vez en el mes de Abril, aunque de ser necesario podría repetirse en los próximos meses.

La población destinataria del IFE está compuesta, en principio, por las siguientes categorías: Personas desocupadas; trabajadores/as que se desempeñen en la economía informal; monotributistas inscriptos en las categorías A y B; monotributistas sociales y trabajadores/as de casas particulares. Sin embargo, para poder cobrarlo, deben cumplir una serie de requisitos que restringe notablemente el universo destinatario. El solicitante debe:

- a.** Ser argentino/a nativo/a o naturalizado/a y con una residencia legal en el país no inferior a 2 años.
- b.** Tener entre 18 y 65 años de edad.
- c.** No percibir el o la solicitante o algún miembro de su grupo familiar, si lo hubiera, ingresos por: Trabajo en relación de dependencia registrado en el sector público o privado; monotributistas de categoría "C" o superiores y régimen de autónomos; prestación por desempleo; jubilaciones, pensiones o retiros de carácter contributivo o no contributivo, sean nacionales, provinciales, municipales o de la CABA; planes sociales, salario social complementario, Hacemos Futuro, Potenciar Trabajo u otros programas sociales nacionales, provinciales o municipales, a excepción de los ingresos provenientes de la Asignación Universal por Hijo o Embarazo o PROGRESAR.

Asimismo, según el decreto, la ANSES realizará evaluaciones socioeconómicas y patrimoniales, con el fin de "corroborar la situación de real necesidad del individuo y de su grupo familiar". El carácter restrictivo de esta prestación ha quedado rápidamente reflejado en el hecho de que, si bien hasta el momento se inscribieron más de 10 millones de personas para recibir esta transferencia, las estimaciones del Gobierno indican que, luego de aplicar los cruces de información previstos por la reglamentación, esta medida alcanzará a cerca de 3,6 millones de personas. Al respecto, resulta preocupante que algunos segmentos de la población vulnerable no hayan recibido aún ningún

⁷Para más detalle, ver: "Reflexiones sobre las primeras medidas frente a la emergencia sanitaria y los problemas que plantea la informalidad laboral. Una propuesta distributiva" en www.ipypp.org.ar.

apoyo monetario directo por parte de Nación, como es el caso de quienes son titulares de planes sociales provinciales o municipales, entre otros grupos.

Más allá de los alcances y limitaciones de las medidas recientemente anunciadas, cuyo análisis pormenorizado excede al objetivo de este documento, es fundamental hacer énfasis en la necesidad de que la intervención del Estado no sólo se dirija a atender los efectos nocivos ocasionados por la cuarentena, sino que aproveche la oportunidad que brinda este reacomodamiento de prioridades para organizar una salida estratégica en términos distributivos y productivos. Ello implica garantizar un piso de ingresos de alcance universal para el conjunto de los hogares y fortalecer una estrategia de sustitución de importaciones que priorice al entramado productivo compuesto por las pequeñas y medianas empresas. En definitiva, estamos antela imperiosa necesidad de poner en marcha los mecanismos para garantizar que los sectores populares no solo no vean aún más deterioradas sus condiciones de reproducción, sino que las políticas de contención ante la emergencia tengan como criterios rectores la redistribución progresiva de los recursos y reformulación superadora del perfil productivo argentino.